

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN
INTERIOR**

La Sra. Alcaldesa, por Resolución nº 2014D12205, de fecha 18 de Noviembre de 2014, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 21 de Noviembre de 2014, a las 11,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

**ORDEN DEL DÍA
PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.**

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA COMISIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2014.

2. Propuestas de la Alcaldía y Equipo de Gobierno.

2.1. PROPUESTAS QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA SOBRE ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE CALLES.

2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA SOBRE EXPEDIENTE DE ALTERACIÓN DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MARBELLA Y BENAHAVIS.

2.3. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA PARA LA ELECCIÓN DE JESÚS RAMÍREZ HEREDIA COMO VOCAL DEL DISTRITO 2 EN SUSTITUCIÓN DE D. JOSE ANTONIO MILLÁN ARAGÓN.

2.4. PROPUESTAS QUE PRESENTA EL TENIENTE ALCALDE-CONCEJAL DELEGADO DE POLICÍA LOCAL, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS OTORGANDO DIVERSAS MEDALLAS DE MÉRITO, HOMENAJE Y COLABORACIÓN CON LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL.

2.5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL-DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL INSTANDO A LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES A QUE RESPETE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL CONVENIO Y MANTENGA EL CONCIERTO DE AL MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DE LAS PLAZAS DE QUE DISPONGA LA RESIDENCIA EL TRAPICHE.

2.6. PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJALA-DELEGADA DE IGUALDAD Y EMPLEO CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER.

2.7. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE COMUNICACIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL CONSULTORIO MÉDICO DE LAS CHAPAS.

2.8.- PROPUESTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN RELATIVA A FISCALIZACIÓN DE LAS ASIGNACIONES A GRUPOS MUNICIPALES.-

2.9. PROPUESTAS CON CARÁCTER RESOLUTORIO.

2.9.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL-DELEGADO DE URBANISMO SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL REGLAMENTO REGULADOR DE INSTALACIÓN DE SEMIBARRERAS Y GARITAS EN EL MUNICIPIO DE MARBELLA.

3. Propuestas de los Grupos Municipales.

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE SAN PEDRO-NUEVA ANDALUCÍA SOBRE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL MUNICIPIO.

3.2 PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA- LV RELATIVA A GARANTIZAR EL

SUMINISTRO DE AGUA Y EVITAR CORTES POR IMPAGO A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD ECONÓMICA.

3.3. PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA- LV RELATIVA A LA APROBACIÓN DE UN PACTO LOCAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

3.4. PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA- LV RELATIVA CUMPLIMIENTO DE PROPUESTAS APROBADAS EN EL III PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

3.5.- PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LV RELATIVA A MEJORAS DE LAS VIVIENDAS SOCIALES CONOCIDAS COMO LAS DEL REY FAHD Y VIALES PÚBLICAS.-

3.6.- PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LV RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE SUELO SANITARIO EN NUEVA ANDALUCÍA Y SU CESIÓN A LA JUNTA DE ANDALUCÍA.-

4.- Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO.

Marbella, a 18 de Noviembre de 2014
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.